

DE LA COMISIÓN DE INVESTIGACIONES LITERARIAS AL DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIONES

CRONOLOGÍA abreviada a partir de una investigación de Virginia Friedman*

1940

El profesor Roberto Ibáñez trabaja con documentos de José Enrique Rodó, localizados y dispuestos al investigador por la hermana del escritor. Ibáñez le sugiere a Julia Rodó la donación al Estado de la valiosa colección compuesta por manuscritos y correspondencia.

1944

Conforme al testamento de Julia Rodó, la Biblioteca Nacional recibe alrededor de 40 mil piezas documentales del autor de *Ariel*. Juan Silva Vila, entonces director de la Biblioteca, y Dardo Regules, albacea de la sucesión, llaman a Ibáñez para que continúe la clasificación y ordenación de la colección.

1945

Por decreto del Poder Ejecutivo con fecha del 17 de julio, se crea la Comisión de Investigaciones Literarias.

Presidente honorario: Roberto Ibáñez.

Vocales: Dora Isella Russell, Myriam Otero, José Enrique Etcheverry, Carlos Alberto Maggi, Manuel Flores Mora.

Comisión de Honor: Representada por 24 de los intelectuales más destacados del momento: Daniel Castellanos, Gustavo Gallinal, Justino Zavala Muniz, Dardo Regules, Juana de Ibarbourou, Alicia Goyena, Esther de Cáceres, Víctor Pérez Petit, Emilio Oribe, Álvaro A. Vasseur, Eduardo J. Couture, Alberto Zum Felde, Carlos Sabat Ercasty, Juan Antonio Zubillaga, Ariosto D. González, Juan Carlos Gómez Haedo, Pedro Leandro Ipuche, Carlos Rodríguez Pintos, Jesualdo Sosa, Francisco Espínola, Adolfo Montiel Ballesteros, Juan Carlos Sabat Pebet, Carlos Benvenuto y Juan Silva Vila.

La Comisión se encarga de organizar la colección Rodó, que había llegado a la Biblioteca en estado caótico, conservada provisoriamente en bolsas de arpillera, latas, cajas, mazos atados. La Comisión de Investigaciones Literarias organiza los papeles, investiga, contacta a personas y organismos públicos que pudieran tener documentos de Rodó, recoge testimonios sobre el escritor.

1947

En conocimiento del minucioso trabajo de la Comisión de Investigaciones Literarias, Julieta de la Fuente, viuda de Julio Herrera y Reissig, dona en abril la documentación del poeta (manuscritos, fotografías, objetos).

Con la idea de recibir documentos de otros destacados escritores nacionales, el presidente honorario de la Comisión elabora un proyecto para crear lo que será el Instituto Nacional de Investigaciones y Archivo Literario.

1948

Se sanciona la Ley 11.032 del 12 de enero y así se crea el INIAL. El profesor Ibáñez es designado director, cargo que ocupará en 1950, de regreso de un viaje a Europa.

1961

Por resolución ministerial se dispone intervenir y abrir una investigación administrativa en el Instituto. Juan E. Pivel Devoto es nombrado nuevo director. Durante este período de interinato, el Ministerio de Instrucción Pública y Previsión Social publica una guía de colecciones que custodia el INIAL y se elabora un reglamento que establece un protocolo de acceso, para los investigadores externos, a la documentación custodiada.

1965

El 4 de enero se le comunica al director de la Biblioteca Nacional, Dionisio Trillo Pays, el artículo 48 de la Ley 13.318 de 28 de diciembre de 1964: “Deróguese la Ley 11.032 de 12 de enero de 1948. Las funciones que estaban atribuidas al INIAL serán en lo sucesivo cumplidas por el Departamento de Investigaciones de la Biblioteca Nacional, a cuyo efecto se hará entrega a este organismo de la totalidad del material bibliográfico, manuscritos, documentos, copias mecanografiadas, microfilmadas, fichas, ejemplares de ediciones que hubiere efectuado, mobiliario, enseres de trabajo y piezas de museo, así como de todos los otros bienes y útiles de cualquier naturaleza que posea...”.

El Departamento de Investigaciones en ese entonces custodia 15 importantes colecciones pertenecientes a la llamada generación del Novecientos, las que abarcan aproximadamente 70 metros lineales de documentación.

*A partir de la monografía inédita de Virginia Friedman, “Hacia el Departamento de Investigaciones y Archivo Documental Literario”, escrita en 2000 para la Escuela Universitaria de Bibliotecología y Ciencias Afines de la UdelaR.